



Factura: 002-002-000054087

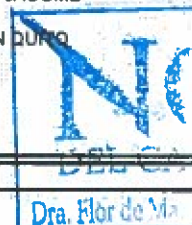


20201701024P00429

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20201701024P00429						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE FEBRERO DEL 2020, (10:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAREDES HURTADO FELIPE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716878721	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BALSECA LASSO JENNIFER MICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718236944	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR SOSA FAUSTO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717158925	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		4.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201701024P00429
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE FEBRERO DEL 2020, (10:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	





NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

FELIPE DAVID PAREDES HURTADO Y JENNIFER MICHELLE BALSECA LASSO

A FAVOR DE:

FAUSTO DANIEL SALAZAR SOSA

CUANTIA: USD 4.00

FM1

Di 2 Copias

En la ciudad de Quito D.M., Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiséis de febrero del dos mil veinte, ante mí Doctora FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME, NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen: a) FELIPE DAVID PAREDES HURTADO y JENNIFER MICHELLE BALSECA LASSO, por sus propios y personales derechos Y por los derechos que representan la sociedad conyugal, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la calle Villalengua y calle OE8A en la ciudad de Quito, teléfono cero nueve nueve dos dos nueve cuatro cuatro cuatro nueve (0992294449), correo electrónico felipe.paredes@ecogroup.com.ec, a quien para efectos de este instrumento se le denominará simplemente como CEDENTE. B) El señor Fausto Daniel Salazar Sosa, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito en la calle Aurelio Espinoza Polit 7c Conjunto San Virgilio, Casa Siete, teléfono convencional dos cuatro cinco uno ocho cero cuatro uno (24518041), correo electrónico

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 felipe.paredes@ecovis.com.ec, a quien para efectos de este
2 instrumento se le denominara simplemente como CESIONARIO.,
3 legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones, a
4 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus
5 cédulas de ciudadanía, advertido que fue; por mí, la Notaria de
6 los efectos y resultados de esta escritura, examinados en forma
7 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
8 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
9 seducción, y me solicitan que eleve a escritura pública la
10 minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente:
11 "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su
12 cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la siguiente
13 cesión de participaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES. -Comparecen
14 a la celebración de la presente escritura pública: UNO PUNTO
15 UNO) Los señores Felipe David Paredes Hurtado y Jennifer
16 Michelle Balseca Lasso, de estado civil casados entre sí, de
17 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la
18 calle Villalengua y calle OE8A en la ciudad de Quito, teléfono
19 cero nueve nueve dos dos nueve cuatro cuatro cuatro nueve
20 (0992294449), correo electrónico felipe.paredes@ecovis.com.ec,
21 a quienes para efectos de este instrumento se les denominara
22 simplemente como CEDENTES. UNO PUNTO DOS) El señor Fausto Daniel
23 Salazar Sosa, de estado civil casado, de nacionalidad
24 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito en
25 la calle Aurelio Espinoza Polit 7c Conjunto San Virgilio, Casa
26 Siete, teléfono convencional dos cuatro cinco uno ocho cero
27 cuatro uno (24518041), correo electrónico
28 felipe.paredes@ecovis.com.ec, a quien para efectos de este

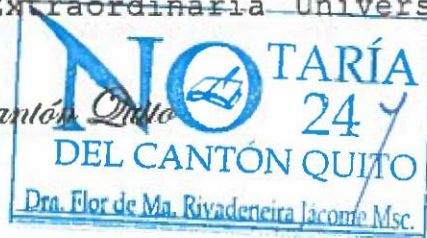
Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 instrumento se le denominara simplemente como **CESIONARIO**. Las
2 comparecientes son mayores de edad, capaces para contratar y
3 obligarse, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
4 ciudad de Quito, quienes libre y voluntariamente en
5 representación de sus mandantes convienen en la cesión de
6 participaciones conforme las siguientes cláusulas y
7 declaraciones: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.** Mediante
8 escritura pública celebrada el veinte de junio de dos mil
9 dieciséis ante la Notaria Primera del Cantón Quito, Doctor
10 Jorge Machado Cevallos, se constituyó la compañía BT
11 ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA. LTDA. misma que fue
12 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito
13 el día cinco de julio de dos mil dieciséis. **DOS PUNTO DOS.**
14 Mediante escritura pública celebrada el seis de mayo de dos
15 mil diecinueve ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctora
16 Maria Augusta Baca Serrano Notaria Suplente, e inscrita en el
17 Registro Mercantil el veintiséis de junio de dos mil
18 diecinueve la señora Karla Sofía Bermeo Jaramillo en calidad
19 de cedente cedió ciento noventa y dos participaciones de un
20 dólar cada una al señor Yandry Santiago Torres Molina y cuatro
21 participaciones de un dólar cada una al señor Felipe David
22 Paredes Hurtado; **DOS PUNTO TRES)** La Junta General
23 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía BT
24 ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA. LTDA., celebrada el día
25 cinco de febrero de dos mil veinte resolvió y autorizó la
26 cesión de participaciones que se realiza mediante la presente
27 escritura pública. **TERCERA: JUNTA GENERAL Y CESIÓN DE**
28 **PARTICIPACIONES.** - La Junta General Extraordinaria Universal

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

de Socios de la compañía BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EVEC CIA. LTDA., celebrada el día cinco de febrero de dos mil veinte, decidió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones sobre la base de la cual, se procede con la presente escritura pública: **TRES PUNTO UNO.** El señor Felipe David Paredes Hurtado cede CUATRO participaciones (4), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una que posee en la compañía BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EVEC CIA. LTDA., a favor del señor FAUSTO DANIEL SALAZAR SOSA. Por lo expuesto, las participaciones de la compañía quedan estructuradas de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA	396	396	396	99%
FAUSTO DANIEL SALAZAR SOSA	4	4	4	1%
TOTAL	400	400	400	100%

CUARTA: CUANTÍA. - La cuantía de este instrumento es de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 4.00). **QUINTA: MARGINACION.**- El señor Notario del Cantón Quito, se servirá sentar razón al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la compañía para el efecto de esta presente formalidad. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento y plena validez de este instrumento." **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Copiada textualmente que es ratificada por el compareciente, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Paúl Camacho Falconí con matrícula número diecisiete guion dos mil uno guion trescientos setenta y cinco del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su contenido, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

SR. FELIPE DAVID PAREDES HURTADO

C.C.: 1716878721

SRA. JENNIFER MICHELLE BALSECA LASSO

C.C.: 1718236944

SR. FAUSTO DANIEL SALAZAR SOSA

C.C.: 1717158965

LA NOTARIA



Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792695481001

RAZÓN SOCIAL:

BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

TORRES MOLINA YANDRY SANTIAGO

CONTADOR:

EGAS DE LA TORRE MARIO RODRIGO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/08/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

22/08/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/04/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AUDITORIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: DIEGO DE ALMAGRO Numero: E8-06 Intersección: PEDRO PONCE Edificio: ALMAGRO PLAZA
Piso: 3 Oficina: 306 Referencia ubicación: DIAGONAL A CIESPAL Telefono Trabajo: 023909284 Email: santiagotorres74@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000763790

Fecha: 24/05/2017 12:48:35 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792695481001
BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/08/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE AUDITORIA:		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: DIEGO DE ALMAGRO Numero: E8-06 Interseccion: PEDRO PONCE Referencia: DIAGONAL A CIESPAL Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 3 Oficina: 306 Telefono Trabajo: 023909284 Email: santiagotorres74@hotmail.com

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Certificación de documento materializado desde
página web de cualquier soporte electrónico
en fojas útiles y devuelto al interesado

Quito, a 26 FEB. 2020

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2017000763790
Fecha: 24/05/2017 12:48:35 PM



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

MASTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PAREDES ORTIZ ENF QUE HERIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

HURTADO ANURADE XIMENA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2019-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN

2029-05-31

V313SV2222

00172872



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE

171687872-1

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

PAREDES HURTADO

FELIPE DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

BENALCÁZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

JENNIFER MICHELLE

BALSECA LASSO



DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL CÍDULO

NOTARIA VICESIMINA CUARTA DE QUITO
Es un fotocopia del documento original que me
fue presentado el 26 FEB. 2020

NOTARIA VICESIMINA CUARTA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0016 M
JUNTA N°

0016 - 121
CERTIFICADO N°

1716878721
CEDULA N°

PAREDES HURTADO FELIPE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON RUMIÑAHUI

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA SAN RAFAEL

ZONA:

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito a... 26 FEB. 2020

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jacome MSc. 
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

0012 F

JUNTA No.

012 - 111

CERTIFICADO No.

1718236944

CÉDULA No.

BALSECA LASO JENNIFER MICHELLE

APELLIDOS Y NOMBRES

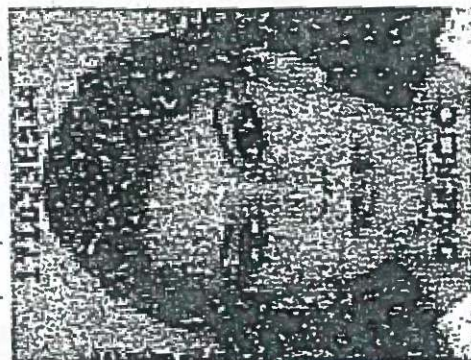
PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: JIPIJAPA

ZONA: 1



NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171715892-5



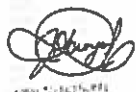
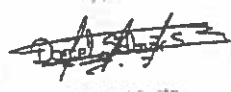
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR SOSA
FAUSTO DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA CRISTINA
FABARA CORTEZ

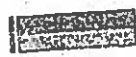


INSTRUCCION
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR FAUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOSA MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2018-05-09
FECHA DE EXPIRACION
2028-05-09

PROFESION / OCUPACION
MAGISTER

E133312222

NOTARIA JESUS CUARTO DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y exhibido al interesado
Cto. a... 26.FEB. 2020

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0035 M
JURATA No.

0035 - 109
CERTIFICADO No.

1717158925
CEDULA No.

SALAZAR SOSA FAUSTO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC
CIA.LTDA."**

SESIÓN DE 05 DE FEBRERO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de febrero de 2020, los socios de la Compañía **BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA.LTDA.** se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.-

BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA.LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 05 de febrero de 2020, se inicia desde las diez horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Ponce Carrasco N 23-06 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Se nombra en calidad de Presidente de la Junta General para esta sesión a Felipe David Paredes Hurtado y actúa como secretario el señor Yandry Santiago Torres Molina.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA	396	396	396	396	99%
FELIPE DAVID PAREDES HURTADO	4	4	4	4	1%
TOTAL	400	400	400	400	100%

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-**

El señor Yandry Santiago Torres Molina expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de **BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA.LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:



1. Cesión de participaciones.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente de la Junta.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Cesión de participaciones. -

Los socios que representan el cien por ciento del capital de la asociación deciden por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones sobre la base de la cual se procederá a la suscripción de la escritura pública correspondiente:

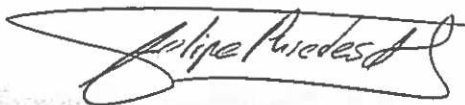
- A) Es deseo del señor Felipe David Paredes Hurtado, ceder sus CUATRO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una que posee en la compañía BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA.LTDA, a favor del señor Fausto Daniel Salazar Sosa.

Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

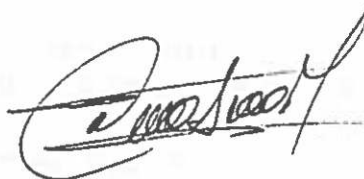
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los socios que representa el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 13h15. f) El señor Felipe Paredes Hurtado como Presidente de la Junta General - Socio; y, Yandry Santiago Torres Molina, Secretario de la Junta General - Socio.

Quito, 05 de febrero de 2020.



Felipe David Paredes Hurtado
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO



Yandry Santiago Molina Paredes.
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718236944

Nombres del ciudadano: BALSECA LASSO JENNIFER MICHELLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES HURTADO FELIPE DAVID

Fecha de Matrimonio: 18 DE MAYO DE 2019

Nombres del padre: BALSECA TRAVEZ MARCO MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LASSO ARELLANO NORMA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRÉS SEBASTIÁN PANCHES ANDRADE - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 206-305-44200



206-305-44200

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716878721

Nombres del ciudadano: PAREDES HURTADO FELIPE DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALSECA LASSO JENNIFER MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 18 DE MAYO DE 2019

Nombres del padre: PAREDES ORTIZ ENRIQUE HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HURTADO ANDRADE XIMENA DEL ROCIO

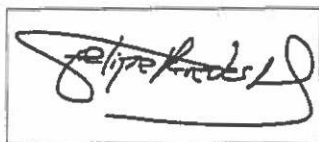
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRÉS SEBASTIÁN PANCHES ANDRADE - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 205-303-45480



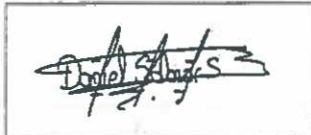
205-303-45480

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717158925

Nombres del ciudadano: SALAZAR SOSA FAUSTO DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FABARA CORTEZ CARLA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: SALAZAR HIDALGO FAUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOSA GARCIA MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRÉS SEBASTIÁN PANCHES ANDRADE - PICHINCHA-QUITO NT 24 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 209-303-45572



209-303-45572

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

PAGINA EN BLANCO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

Se otorgó ante mí, la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por PAREDES HURTADO FELIPE DAVID Y CONYUGE, en favor de SALAZAR SOSA FAUSTO DANIEL, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO



ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



PACINA 171 BLANCO

[Faint, illegible text or markings]



Factura: 001-004-000096075



20201701001000422



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701001000422

MATRIZ	
FECHA:	2 DE MARZO DEL 2020, (8:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02909

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792695481001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00429

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**PÁGINA
EN
BLANCO**



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD LIMITADA "BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA. LTDA"**, celebrada en esta notaría el veinte de junio del dos mil dieciséis.

Quito, dos de marzo del dos mil veinte.

OS. /





Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 15458



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12248
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5662
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /26/02/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. FELIPE PAREDES HURTADO CEDE A FAVOR DEL SR. FAUSTO SALAZAR SOSA, CUATRO (4) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2952 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE JULIO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°4-103



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1. The first part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the

the second part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the

the third part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the

the fourth part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the

the fifth part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the

the sixth part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the

the seventh part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the

the eighth part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the